

Guayaquil, 14 de abril del 2013

INFORME DEL COMISARIO A los Accionistas y Junta de Directores de TAFUS S.A.

De mi consideración:

1. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren inusualmente por parte de la Compañía TAFUS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.
2. No hubieron irregularidades en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no me he dado a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de partidas por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y renuncias sobre la gestión de Administradores, que me hacen pensar que todo sea informado a ustedes.

Conforme a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe respecto al desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2012.

Revisé el Balance General de la Compañía TAFUS S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambio en el patrimonio de accionistas y Estado de Flujo de Efectivo los cuales son confiables y han sido elaborados en base a las normas contables legalmente establecidas.

Los libros de actas de Junta General, comprobantes, asientos y libros contables se hallan en perfecto orden y se conservan en conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan la situación de la Compañía al término del ejercicio 2012.

Atentamente,

Jorge Linares Linares

CI 0923968125